

ve magistero entemē
no veeta a bica pino
aee camino de capoe
Boiosa vea aber qui
muntab bideo
tae que cupre se con
tae obibaes que pare
ciete de ner tapa: H que
era de y pona e rruis: bV
de ar an ta v de eta

Bica din de coneede,
fiteo por yone y ge
der. Hae ongo y onca
les de rende y e cam
no veae que deen
vee apoe boiosa en
quince mill maza
Cedite do

Flamita de dea guerra
vee saeo brae conca
mitad de paco y mi
fad deae de ca tapar
te que ca al n de se
anton fernandes
gortoro gacia de mayo

bV

reitorio de tabica
en tres mil marab
die to sapunda

Una par de canes de
cama con seta y tripi U9 e
de conser en xora
de partico en quin
cerreceda

Una col con yaces
de cama no y en Bay
de esto par lana con Umi k
supoblacion de cama
menuda en quara
farreceda

Una par de canes de
perrae de cama mo U9 e
de de Bara y me
dia en quin cerre
ceda

Una par de canes de
de tres perrae de Umi k
a tres Bara a tres
de de de de de de
de de de de de de

Una de canes de de U9 e
de de de de de de
de de de de de de Umi k

Nota de cantera de ca
na mo consupie de Voz e 4
nes en sus zagona
aces

Uno de Berto de cana
Blanco en be^{le} zqua Voz e 61
flore ace

Un pan de colora de
cana de a tres baras Voz e 11
entre y ta re ace

Unos mantecas de gu
sa niles con quano
ser de ceta de lactes Voz e
de imanie con zeto
de cino en quinete
ace to de

Un pan de de cana
de para de ca de ca con
suar nicio ne zqua Voz e 11
de en de zedace

Unos mantecas de ca
na monecior de de Voz e 4
de ras en tre re
fles

142

Una de las Bayas de cana
no nixas en agua U^o - b

Una de las Bayas de vino
en agua de azucar U^o - u

Una de las Bayas de color
de verde de la da en agua U^o - el

Una de las Bayas de
de verde de la da en agua U^o -

Una de las Bayas de cana
pura de la da en agua U^o -

Una de las Bayas de cana
de verde de la da en agua U^o -

Una de las Bayas de cana
de verde de la da en agua U^o -

Una de las Bayas de cana
de verde de la da en agua U^o -

Binpobacion y gusti

Las eneeada de en

U. M. e. b. l.

2 Unas gongueras de de
lablanca en cinco
veces —————

2 Unas de una magna
en diez veces —————

2 Unas de anileada de
an de cada en cinco
veces —————

2 Unas de gran de
vepino consue de
na dura y de de en
quatro veces —————

2 Unas de pan negro en
veces de cada de —————

2 Unas de pan de co
roza de guarnece
de de de de de de
de de en cuatro ve
ces —————

2 Unas de pinto de cada
de de de de de de
de de de de de de
de de en quinze ve
ces —————

≡
1. Una saza de pantofo
ona de pantofo
da en treynata re
aceo

U-78

2. Una saza de Buena
en cinco re aceo

U-78

3. Cinco asa de re de
giero buinos en
siete re aceo

U-78

4. Una de media no en
de re aceo y m

U-78

5. De paeeta de giero
jun trace ven tres
re aceo

U-78

6. Una de paeeta de paeo
de nueue es carpi
de giero en cinco
re aceo

U-78

7. De giero de costieca
de re aceo en siete re
aceo

U-78

8. Una de ca de de pe que
de re aceo en quatro re aceo

U-78

U-78

111

Don Juan de Sotomayor
Don Juan de Sotomayor
Don Juan de Sotomayor

Don Juan de Sotomayor
Don Juan de Sotomayor
Don Juan de Sotomayor

Don Juan de Sotomayor
Don Juan de Sotomayor
Don Juan de Sotomayor

Don Juan de Sotomayor
Don Juan de Sotomayor
Don Juan de Sotomayor

Don Juan de Sotomayor
Don Juan de Sotomayor
Don Juan de Sotomayor

Don Juan de Sotomayor
Don Juan de Sotomayor
Don Juan de Sotomayor

79

En su poder y ordenacion = y per
mando que se den a los señores de
esta corte y a sus sucesores y a sus
herederos y a sus sucesores y a sus
herederos =

3

En su poder y ordenacion = y per
mando que se den a los señores de
esta corte y a sus sucesores y a sus
herederos y a sus sucesores y a sus
herederos =

1

En su poder y ordenacion = y per
mando que se den a los señores de
esta corte y a sus sucesores y a sus
herederos y a sus sucesores y a sus
herederos =

1

En su poder y ordenacion = y per
mando que se den a los señores de
esta corte y a sus sucesores y a sus
herederos y a sus sucesores y a sus
herederos =

101

En su poder y ordenacion = y per
mando que se den a los señores de
esta corte y a sus sucesores y a sus
herederos y a sus sucesores y a sus
herederos =

101

En su poder y ordenacion = y per
mando que se den a los señores de
esta corte y a sus sucesores y a sus
herederos y a sus sucesores y a sus
herederos =

100

En su poder y ordenacion = y per
mando que se den a los señores de
esta corte y a sus sucesores y a sus
herederos y a sus sucesores y a sus
herederos =

40

En su poder y ordenacion = y per
mando que se den a los señores de
esta corte y a sus sucesores y a sus
herederos y a sus sucesores y a sus
herederos =

40

En su poder y ordenacion = y per
mando que se den a los señores de
esta corte y a sus sucesores y a sus
herederos y a sus sucesores y a sus
herederos =

En su poder y ordenacion = y per
mando que se den a los señores de
esta corte y a sus sucesores y a sus
herederos y a sus sucesores y a sus
herederos =

En tanto que fueris deo & buaco
seguir la loma no acerbada

En tanto que te ganen y manen
den mas de que de & se guen
simos na de la loma

En tanto que te ganen y a loma
mas de que de & se guen
se guen

En tanto que te ganen y a loma
mas de que de & se guen
se guen

En tanto que te ganen y a loma
mas de que de & se guen
se guen

En tanto que te ganen y a loma
mas de que de & se guen
se guen

En tanto que te ganen y a loma
mas de que de & se guen
se guen

En tanto que te ganen y a loma
mas de que de & se guen
se guen

En tanto que te ganen y a loma
mas de que de & se guen
se guen

11
En el año de 1714
Yo el Rey en la Ciudad de Madrid
por mandado de su Magestad
Yo el Rey

Yo el Rey en la Ciudad de Madrid
por mandado de su Magestad
Yo el Rey

Yo el Rey en la Ciudad de Madrid
por mandado de su Magestad
Yo el Rey

Yo el Rey en la Ciudad de Madrid
por mandado de su Magestad
Yo el Rey

Yo el Rey en la Ciudad de Madrid
por mandado de su Magestad
Yo el Rey

Yo el Rey en la Ciudad de Madrid
por mandado de su Magestad
Yo el Rey

